

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.370/16

### AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DEL MOLINILLO

#### A N U N C I O

Por Resolución de fecha 6 de octubre de 2016, el Sr. Alcalde-Presidente, ha delegado todas sus competencias en el Teniente de Alcalde, Don Jesús Jiménez San Segundo, desde el día 14 de octubre de 2016, hasta el día 22 de octubre de 2016, ambos inclusive, por vacaciones.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En San Juan del Molinillo, a 6 de Octubre de 2016.

El Alcalde, *Andrés Herránz López*.